

AVISO

SE COMUNICA QUE EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025 (RECURSO 742/2025), EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSO CONTRACTUALES ACORDÓ LA SUSPENSIÓN LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTO DE LOS LOTES Y AGRUPACIONES AFECTADOS POR LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL POR LA ENTIDAD LA ENTIDAD BAUSCH & LOMB, S.A. CONTRA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE SANITARIO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS OFTALMOLÓGICOS DE CATARATAS, PATOLOGÍA VÍTREO-RETINIANA, OTRAS PATOLOGIAS Y SOLUCIONES OFTALMOLOGICAS, CON CESION DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SU UTILIZACION CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, DEPENDIENTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAEN, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD”, (EXPTE. :CONTR 2025 0000496854), EN RELACIÓN A LA AGRUPACIÓN Nº 1 (LOTES 65 AL 73), AGRUPACIÓN Nº 3 (LOTES 76 y 77) Y LOS LOTES 4 ,44 ,45 y 47

CONFORME AL ARTÍCULO 53 DE LA LCSP, QUEDARÁ EN SUSPENSO LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LAS AGRUPACIONES Y LOTES AFECTADOS AL SER EL ACTO RECURRIDO LA ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE AM 572/2025 “SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE SANITARIO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS OFTALMOLÓGICOS DE CATARATAS, PATOLOGÍA VÍTREO-RETINIANA, OTRAS PATOLOGIAS Y SOLUCIONES OFTALMOLOGICAS, CON CESION DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SU UTILIZACION CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, DEPENDIENTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAEN, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD” (CCA: +6.CMFSVKA).